

unanimidad proceder a la disolución de la sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	3.407.116
Tesorería .....	32.486.648
<b>Total Activo .....</b>	<b>35.893.764</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	10.000.000
Reserva legal .....	2.000.000
Remanentes .....	23.893.764
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>35.893.764</b>

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores.—63.127.

### CONSTRUCCIONES NORMALIZADAS, S. A. (CONORSA)

La Junta general extraordinaria de «Construcciones Normalizadas, Sociedad Anónima» (CONORSA), de 15 de noviembre de 2001, ha acordado reducir el capital social en 27.045 euros, para la eliminación de acciones propias sin devolución de aportaciones, mediante la amortización de 4.500 acciones, de un valor nominal de 6,01 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas del 251 al 4.250, y del 8.001 al 8.500, todas ellas inclusive, de las que era titular la propia sociedad, resultando un capital, una vez amortizadas las indicadas acciones, de 333.555 euros.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 de la LSA.

Nava de la Asunción, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—63.275.

### CONSTRUCCIONES PENTÁGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 17 de diciembre de 2001, número 240, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«En el pasivo del Balance, el importe correcto de Reservas es 21.749.309».—61.095 CO.

### CULTURAL AZARBE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, entresuelo, de Murcia, el día 30 de enero de 2002, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de donación de inmueble.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes o designación de accionistas interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 21 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Balibrea Guirao.—63.336.

### ESPECTÁCULOS BARRANTES, S. L.

*Cesión total de Activo y Pasivo*

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 21 de agosto de 2001, acordó, por unanimidad, entre otros, el asunto siguiente:

La cesión total del Activo y Pasivo de la sociedad a los socios de la misma:

Don Marcelino Serantes Escudeiro, mayor de edad, vecino de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 35.397.015-S, casado con doña María Divina Escudeiro Núñez.

Don José Basilio Castro Pintos, mayor de edad, vecino de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 76.840.658-G, casado con doña María Luz Baña Gómez.

Doña Obdulia Serantes Fontán, mayor de edad, viuda de don Domingo Martín Morales, vecina de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 35.425.746-L.

Doña Ángela Victoria Martín Serantes, mayor de edad, viuda, vecina de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 36.079.775-C.

Doña Obdulia Ana Martín Serantes, mayor de edad, soltera, vecina de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 36.081.997-B.

Doña María Elizabeth Martín Serantes, casada en régimen de separación de bienes, vecina de Ribadumia (Pontevedra), con DNI/CIF 36.081.998-N.

De acuerdo con el artículo 117.2 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de los cesionarios a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Ribadumia (Pontevedra), 27 de diciembre de 2001.—El Liquidador solidario, José Basilio Castro Pintos.—87. 1.ª 8-1-2002

### ESTRUCTURAS JESÚS MORAS, SOCIEDAD LIMITADA

*Disolución y liquidación de la sociedad*

La Junta general extraordinaria de socios, de carácter universal, celebrada el día 30 de noviembre de 2001, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

La disolución y liquidación de la sociedad, según el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	1.000.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Arteixo, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador único, Jesús Morás Esmoris.—63.374.

### FABEN, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Leganés (28914), Madrid, calle de la Madera, número 4, el día 30 de enero de 2002, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, 31 de enero de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración de la compañía, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Apoderamiento para elevar a público el acuerdo anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo.—63.366.

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

*Dividendo a cuenta del ejercicio 2001*

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración, celebrado el pasado día 17 de diciembre de 2001, se procederá a partir del próximo 14 de enero de 2002, al pago de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2001, según el detalle:

Importe bruto euros: 0,28. Retención 18 por 100: 0,05. Líquido a percibir euros: 0,23. El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias: Banco Bilbao Vizcaya (BBVA), Banco Santander Central Hispano (BSCH), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Cajamadrid), y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) y Bancoval, mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 4 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo.—430.

### FOTOMECÁNICA DA VINCI, S. A.

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 26 de diciembre de 2001, la Junta general de accionistas de «Fotomecánica Da Vinci, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 150.000 euros, siendo la finalidad la devolución parcial de aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de cada acción en la cantidad de 7,5 euros. Se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Administrador.—63.331.

### FUOR II, SOCIEDAD ANÓNIMA

**(Sociedad en liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que en Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 21 de diciembre de 2001, celebrada en el domicilio social, se acordó, por unanimidad:

La disolución de la entidad.  
Cese del Consejo de Administración en los términos legales previstos.

Nombramiento de Liquidador único a don Victorino González Ochoa.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Liquidador único, Victorino González Ochoa.—413.

### GRAFIQUES ISART, S. A.

**(En liquidación)**

En la Junta universal de «Grafiques Isart, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada en el domicilio social, en Vilafranca del Penedés (Barcelona),